

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

6389 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de competencia de proyectos, relativo a la solicitud presentada por Fertinagro Sur, S.L., de una concesión administrativa en Zona de Servicio del Puerto de Huelva.*

Fertinagro Sur, S.L., ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva una concesión administrativa para ocupación de parte de los terrenos e instalaciones que formaron parte de la extinta concesión administrativa (C-1161) que fue de titularidad FMC Foret, S.A. con destino a recepción y almacenamiento de ácido fosfórico en el Puerto Exterior de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 83 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica para que en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio, las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, puedan presentar en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva, sita en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho, otras solicitudes, las cuales deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Huelva, 10 de febrero de 2012.- La Presidenta. Fdo.: Manuela A. de Paz Báñez.

ID: A120009934-1